



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –

Tel. (0381) 4248169-7060

www.fbqf.unt.edu.ar

“1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

San Miguel de Tucumán,

EXFTE. N° 51.498-2021.-



12 0 DIC 2023

VISTO:

La Resol. N° 0451-2022 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, y la convalidación conferida por Resol. DGAC N° 0271-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 0934-2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se han postulado los siguientes aspirantes: Dra. Mariela GONZALEZ, Dra. María del Huerto LOANDOS y Dra. Ana Carolina MURO;

Que mediante nota de fecha 23 de Octubre de 2023, la Dra. Ana Carolina MURO, solicita se deje sin efecto su inscripción para participar del Concurso en cuestión;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Mónica NAZARENO, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y Prof. Margarita Beatriz VILLECCO y Prof. Alicia del Valle BARDON, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 24/10/2023, en presencia de la señora: Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, Clases Orales, que se desarrollaron el 26/10/2023 y Entrevistas, propone por unanimidad el siguiente Orden de Mérito: 1°) Dra. María del Huerto LOANDOS y 2°)- Dra. Mariela GONZALEZ;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, y conforme al Orden de Mérito propuesto por dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. María del Huerto LOANDOS, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOLUCION HCD. N°:

0757 2023

//////....

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



////2.-

San Miguel de Tucumán,

20 DIC 2023

EXFTE. N° 51.498-2023.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumple las condiciones previstas por el Art.4° de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 14/12/2023)

RESUELVE:

Art.1°)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2°)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. María del Huerto LOANDOS**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83°), en concordancia con lo establecido por el Art.82° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.3°)-De forma.-

RESOLUCION HCD. N°:

0757 2023

J.A.S.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILVA LEZAMA ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN